

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 8 de Agosto de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6141

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago. Véase el anuncio de la 4.ª plana.

### Parte Oficial.

#### Dia 4.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto fijando las ceremonias que deben tener lugar con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la reina.

—Otros declarando cesante á D. Jerónimo Florez, gobernador civil de Navarra; nombrando para reemplazarle á D. Antonio Sandoval que desempeña igual cargo en Albacete; para esta vacante á D. Ramon de Alfaro y Saavedra que lo es de Cuenca; y para la de Cuenca á D. José Lopez Guljarro, oficial de la secretaria del ministerio de Hacienda.

**Hacienda.**—Los reales decretos de personal.

—Real orden reglamentando la franquicia de derechos para los buques extranjeros destinados al servicio de correos con las Antillas.

—Otra disponiendo la forma en que han de sustituirse por valores equivalentes los títulos de renta perpetua de la serie A antigua.

—Otra elevando el encabezamiento de consumos del pueblo de Torreveja.

**Gobernacion.**—Real decreto nombrando inspector general de Correos en la direccion general de este ramo y en el de Telégrafos á D. Francisco de Sawa.

—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Estorninos contra una providencia del gobernador de Cáceres que le impuso una multa por no haber procedido á la adquisicion de pesas y medidas decimales.

—Otra significando el agrado con que S. M. ha visto la terminacion de la nueva cárcel celular del partido de Navalcarnero.

**Fomento.**—Real orden dictando varias disposiciones sobre los embargos de mercancías encomendadas á las empresas de ferro-carriles.

### CARTA DE ZORRILLA.

Sres. Redactores de *El Imparcial*.

Muy señores míos y amigos: Recibo á deshora de la noche, despues de haber estado en sus primeras en esa redaccion, la noticia infausta del fallecimiento de D. Juan Eugenio Hartzenbuch y la invitacion que Vds. me hacen de consagrar á su memoria algunas palabras para el número de mañana.

El honor que Vds. me hacen es tau grande, como el compromiso en que Vds. me ponen. Hartzenbuch salió á la luz del mundo de las letras un año antes que yo. Asistí á la primera representacion de sus *Amantes de Teruel* confundido con el vulgo, desconocido aún, sin esperanzas, aunque con ansias de fama, y admiré aquella vigorosa expresion de la escuela innovadora de aquel tiempo de revolucion política y literaria. Perdió entre la multitud, no pude acercarme al génio creador que nacia, para gloria de España, revelándose en aquel drama henchido de amor y de poesia, de sentimiento y de inspiracion, porque yo no era nadie, ni de nadie conocido, ni tenia entrada en los teatros por dentro, y admiraba de lejos, deslumbrado, las dos estrellas que entonces brillaban en el cie-

lo del arte dramático: Garcia Gutierrez y Hartzenbuch.

Mas tarde, cuando Dios me evocó de una sepultura, Hartzenbuch se dignó acercarse á mí: yo le recibí de rodillas y él me levantó en sus brazos. Hartzenbuch, de raza alemana é hijo de un artesano, era estudioso, sábio, erudito y humilde; yo era muchacho educado entre la nobleza, tan audaz como poco instruido; pero ví á Hartzenbuch como mi superior desde el primer momento en que le conocí. Mi primer secreto fué el de mi primer matrimonio. Hartzenbuch fué de él el único testigo y el solo depositario; cuarenta años han pasado desde aquel dia, y jamás ha podido arrancarle nadie una palabra sobre aquel extraño enlace, cuyas razones y pormenores él sólo conocia. Solicitado yo mas adelante por Pacheco, Pastor Diaz y Donoso Cortés para que me presentase candidato al sillón de Balme en la Academia Española, me excusé y defendí año y medio de las instancias de aquellos mis amigos y protectores; pero á la primera insinuacion de Hartzenbuch firmé sin leerla la solicitud que él escribió y me envié á firmar; tal era la deferencia que yo con él siempre tuve; no fué culpa suya si mi veleidad y razones que á nadie importan me obligaron á no aceptar despues tan insigne honor.

Digo á ustedes esto no más que para probarles el respeto que he tenido al hombre mas modesto y mas laborioso de los que se han dedicado al improductivo cultivo de las letras en España.

Ageno á la política, vivió sumido entre los libros de la Biblioteca Nacional mientras la luz del génio alumbró su inteligencia; se consagró á la felicidad de su familia con la abnegacion del buen creyente y del buen ciudadano, hasta que la edad le tornó á la segunda niñez de la decrepitud.

Aquí, señores redactores de «*El Imparcial*,» las lágrimas que me anublan los ojos al recuerdo de mi última entrevista con él, me impiden cumplir con el honroso encargo que Vds. me confían y completar esta desaliñada semblanza.

Suplico á Vds. que me releven por hoy de tan penosa tarea. Aún siento en mis hombros la impresion de su último abrazo, y en mis mejillas la de su último beso. Pepe me llamaba en la expansion de su cariñosa amistad; D. Juan le llamé yo siempre en el respetuoso convencimiento de mi inferioridad.

Yo acataba su ciencia y su honor dez, y lloraba compadecido su decrepitud como si fuera mi padre, él, en la última noche en que há dos meses nos vimos, pedia luz para ver mi cabeza, que tenia entre sus manos, diciendo: «Sí, es el mismo que nos leia *El Puñal del Godo*,» y reia como un niño; y vuelto con mi presencia cuarenta años atrás de mi vida, contaba á su familia, absorta de verle recobrar su memoria, su lucidez y su palabra, lo que yo era para él hace cuarenta años.

¡Dios mío! voy á vivir yo para enterrar á todos los que he amado?

Pero si ha de ser para defender-

—34—

cual se lamentó amargamente de lo que acontecia, pues redundaba en grave perjuicio y ruina de la causa legitimista, añadiendo: «Debeis comenzar por defenderos y decir toda la verdad.»

»Escribí á D. Carlos por mas que creia supérfluo el hacerlo, que se pusiera en libertad á mi mujer, pero que no entregaria las cartas. La razon era evidente. Sabia que comenzaba la lucha contra un enemigo poderoso y debia prepararme para ella.

»Escribí tambien una carta á doña Margarita, en la cual le rogaba intercediese por mi mujer y por mis hijos; nada le pedia para mí. D. Carlos estaba furioso con mi conducta. Al ver que nada reclamaba para mí, creyó que me disponia á emprender una guerra á muerte contra él.

»Salí de París con direccion á Roma. A la consideracion de los señores jurados dejo la situacion en que abandoné á Francia con mi mujer en la cárcel y mis hijos en desamparo.

»Me presenté á un juez de instruccion en Roma, y preferí esta ciudad, porque en ella existen muchos institutos, en los cuales, por mi calidad de español, podia encontrar hospitalidad y asistencia. En los primeros dias recibí muchos anónimos: en unos se me prometia amistad, en otros se me amenazaba. De ninguno hice caso.

»Se me presentó un elevado personaje, el cual me dijo que si deseaba marcharme á América, me proporcionaria dinero y cuanto deseara. Al mismo tiempo hizo grandes esfuerzos para que saliera de Europa con objeto de concluir de este modo el escándalo contra D. Carlos. Le contesté que era demasiado tarde.

»Llegué á Milan y procuré que la instruccion del proceso y las declaraciones de los testigos se hicieran

—35—

con rapidéz; porque como estos pertenecen á un partido político, podia encontrarlos en contradiccion si se les interrogaba prontamente.

»Retamero me escribió entre tanto, que como yo habia publicado un Manifiesto contra D. Carlos, no podia estar conmigo, porque el partido se lo prohibia.

»Esta carta la entregué al juez instructor.

»Haré constar una circunstancia.

»Entre las personas con quienes conferencié antes de salir de París, se contaba, como es natural, Retamero. Hablé dos veces con él, ya para adquirir noticias, ya para rogarle cuidase de mi familia. De estas conferencias se pretende sacar partido para afirmar que yo trataba de seducir á Retamero.

»Los legitimistas de Tours están escandalizados con la conducta de D. Carlos, y han escrito en contra de él al conde de Chambord. ¿Cómo podia seducir á Retamero si ya en su conciencia estaba en mi favor? ¿Cómo podia seducirlo cuando los legitimistas de Tours eran ya enemigos de D. Carlos? ¿Qué culpa tengo yo de que estos hayan cometido el delito de lesa majestad de escribir al conde de Chambord contra D. Carlos?

»Una cosa mas grave podia decir sobre este asunto, pero no me atrevo: espero las novelas que contra mí escriben ahora mis enemigos. Me reservo, por tanto, decirla á su tiempo:

»He concluido; réstame tan solo pronunciar algunas palabras.

»Si mis enemigos son poderosos, si se han conjurado contra mí toda clase de elementos, si me encuentro encerrado en una cárcel, si mis hijos están abandonados y mi familia dispersa, yo, (con gran energía) yo soy mas fuerte que todos mis enemigos, por-

les de la calumnia y de la envidia.... ¡ojalá me dé Dios una longevidad matusalénica; y una virilidad sin decadencia, para levantar mi voz en pro de los muertos, mientras pueda pretender morder su reputación la maledicencia de sus supervivientes!

Séale á Hartzembusch la tierra ligera; reciba Dios su alma en su seno, y hágale justicia la posteridad, mientras le llora su mejor amigo y su mas sincero admirador.

José ZORRILLA.

LA CONDUCCION DEL CADAVER

DE

D. Juan Eugenio Hartzembusch.

A las seis de la tarde partió la fúnebre comitiva de la casa mortuoria, calle de Leganitos, núm. 13; siguió por la de la Bola á la de la Biblioteca Nacional.

Los empleados en ella brillaban por su ausencia; solamente algun portero asomó la inteligente fisonomía en un balcón.

¿Tal vez los funcionarios de aquel establecimiento ignoraban que ayer debía verificarse la conducción y que la comitiva pasaría por delante de aquella casa en que tan indelebles huellas dejó el ilustre finado?

Es extraño, porque el Sr. Rossell, su sucesor en el cargo de director de la Biblioteca, acudió á rendir el último tributo al querido amigo y compañero.

Emprendiendo de nuevo su marcha el fúnebre cortejo, pasó por la plaza de Isabel II, y sucesivamente por las del Arenal, Puerta del Sol, Espoz y Mina y plaza del Angel á la del Principe Alfonso.

Allí, delante del histórico templo del arte, del antiguo corral de la Pacheca, detúvose el carro mortuorio.

En el vestíbulo, una banda de música de un regimiento de ingenieros tocaba la marcha del Profeta, en tanto que desde el balcón principal del coliseo se arrojaban flores sobre el féretro.

Tampoco en el Teatro Español vimos á las actrices y á los actores que á tan ligera molestia estaban obligados. El Sr. Ducazal, para que no se viese por primera vez en semejante caso! desier to el balconcillo del clásico teatro, al pasar ante sus puertas el que tanto enalteció con las obras de su ingenio la española escena, llevó á los artistas que trabajan en el Jardín del Buen Retiro. Solamente un actor de los que se hallan en Madrid acudió al Teatro Espa-

ñol, el Sr. Alisedo; y con gusto consignamos esta excepcion, que honra al mencionado artista. Varios profesores de instruccion primaria acudieron tambien á rendir el homenaje de su respetuoso cariño al que fué director de la Escuela Normal.

La comitiva partió de nuevo, y siguió por la calle del Principe, y despues por la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calles de la Montera y Fuencarral, hasta el cementerio de San Luis y San Ginés.

Muchos escritores, artistas, amigos del ilus re finado, y tal cual académico, seguian al féretro.

En el primer carruaje iba el eminente poeta, el querido amigo y compañero de D. Juan Eugenio, el Sr. D José Zorrilla: una gloria detrás de otra gloria: al Sr. Zorrilla acompañaban el capellan y parientes del insigne finado; en sus respectivos carruajes vimos al ministro de Fomento y al de la Guerra, y confesamos la satisfaccion que nos produjo y la gratitud que nos inspiró la conducta de ambos señores.

—¡El ministro de la Guerra!—repetian con júbilo varios espectadores;— las armas honrando á las letras; tiene corazon el marqués de Fuente-Fiel.

\*

\*\*

—¿Quién lleva las cintas del féretro?—preguntaba un caballero ciego que estaba á nuestro lado.

—Se han suprimido, tal vez para evitar competencias.

—¿Lleva muchas coronas?

—Una de la empresa del teatro Real y otra de la del Español.

—¿Y la Academia?

—Pensarlo en el sucesor de D. Juan Eugenio.

—¿Qué opiniones políticas tenia el finado?

—Tuvo la debilidad de no profesar ninguna.

—Ahora comprendo la supresion de las cintas y de las coronas: haria buenos dramas, pero no sabia hacer política.

Solamente así se comprende que al pasar por algunas calles preguntaran muchos transeuntes:

—¿Quién era el muerto?

—Un tal Hartzembusch.

—¿Y que era? ¿ministro?

—No, señor, poeta, autor dramático, prosista excelente y un hombre digno, honrado y laborioso.

No hace mucho tiempo, cuando fueron trasladadas á la iglesia de San Pedro de los Naturales las cenizas de don Pedro Calderon de la Barca, preguntaban tambien muchas personas:

—¿Quién es ese Calderon?

—El que está en la plaza de Santa Ana.

—Un cura.

—Sí, pero con mucha influencia.

No se comprende que pueda ser hombre notable quien no sabe hacer unas elecciones de diputados ó matar un toro de cinco años.

¡Pobre Hartzembusch y pobre patria!

(Imparcial.)

Noticias Generales.

Madrid 4.

Por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad han sido declaradas limpias las procedencias de Rio-Janeiro que hayan salido de dicho punto despues del día 15 de Mayo.

En el mes de Setiembre próximo celebrará el ayuntamiento de Madrid la segunda loteria municipal, para atender con sus resultados á los gastos de la Exposicion Hispano-Ultramarina que ha de celebrarse en el año próximo.

En algunos círculos se dijo ayer que el Consejo Supremo de la Guerra habia fallado ya la causa seguida á los que asaltaron el tren de Andalucía.

Segun este rumor, aquel alto cuerpo ha introducido alguna variante en la sentencia del Consejo reunido en Ciudad Real, reduciendo á cinco las penas de muerte.

El Sr. Romero Ortiz ha sido visitado en Pontevedra por los comités constitucionales de la provincia, y el comité provincial proyecto darle un banquete en la isla de Tambo. Tambien los demócratas piensan festejar á dicho señor con un banquete en recuerdo de haber formado parte del gobierno provisional.

Los temblores de tierra que se sintieron en Smirna continúan, segun telegramas recibos de Constantinopla, si bien las sacudidas son cada vez mas ligeras.

La localidad donde mas se sintieron éstas ha sido Menemet. Cincuenta casas y tres mezquitas quedaron destruidas, resultaron diez muertos y cien heridos á consecuencia de los hundimientos.

La mayor parte de la poblacion sufrió grandes daños. En la llanura de Menemet han aparecido gran número de manantiales ferruginosos y termales, abriéndose tambien en la tierra

grandes grietas, algunas de ellas de dos metros de anchura.

La poblacion está consternada.

Entre los regimientos ingleses que han sido destrozados por completo en el Afghanistan en la derrota sufrida hace pocos dias por la division Burrows, figura el 66 de infantería de Berkshire. Hace setenta años, este regimiento sufrió la misma suerte en el sitio de Badajoz cuando nuestra guerra de la Independencia. En Badajoz se batió con tal bravura, que de 400 individuos que componian uno de los batallones, solo quedaron ilesos 53.

Reorganizado el regimiento en Inglaterra, se embarcó el 2 de Julio de 1816 para la isla de Santa Elena, donde estuvo de guarnizacion hasta despues de morir Napoleon I.

La «Gazzetta d'Italia» se hace eco del rumor de que estaba concertado un duelo entre el general carlista Boet y su antiguo ayudante Retamaro. Este ha sido, como saben nuestros lectores, uno de los testigos que mas daño causaron á Boet cuando se verificó ante el jurado de Milan la vista del proceso del robo del Toison.

Gacetas.

**Carruages.**—Durante el mes de Agosto y hasta la conclusion de la feria, los coches que tenian su parada en la plaza de la Catedral, se han trasladado á la de la Glorieta.

En su virtud, el público encontrará á todas horas en este punto una gondola y una vitoria tirada cada una por dos hermosos potros. Tienen la parada en la cochera, frente al Teatro principal, donde se reciben los avisos.

**Al Sr. Gobernador civil,** que tan celoso se muestra en el cumplimiento de sus deberes, recomendamos ponga en vigor las disposiciones vigentes sobre el uso de armas prohibidas, pues sabemos que en estos dias han ocurrido algunas reyertas en las que se ha pretendido hacer uso de enormes navajas y cuchillos, no habiendo ocurrido desgracias por la mediacion de personas imparciales que pusieron paz entre los contendientes. Seria, pues, muy útil que el Gefe de Orden publico persiguiese á esos valentones que como argumento final echan mano del mundadientes.

**Por alguien interesado en** rectificar los datos erróneos que parece contiene cierto papel anónimo que estos dias ha circulado, se nos ruega digamos que el número de representaciones dadas por la sociedad lírico-dramática desde su creacion hasta la fecha, no ha sido el de treinta y siete como se asegura en la hoja

que soy la verdad, y la verdad es como las Termópilas.»

(Resuenan en la sala prolongados aplausos; el público se muestra visiblemente conmovido.)

Interrogatorio de Boet.

**Presidente.**—Creo deber mio hacer una declaracion para tranquilizar el ánimo del acusado.

Yo declaro solemnemente, bajo palabra de honor, que ni del gobierno, ni de ninguna persona interesada, he recibido instruccion ni insinuacion alguna sobre este proceso. No me preocupa saber cual pueda ser la impresion que esta causa deba producir en elevadas regiones; pero sea ésta la que quiera, yo estaré siempre firme en mi puesto y fiel al lema de mi bandera: «obediencia al gobierno como ciudadano, obediencia á la ley y á mi conciencia como magistrado.» (Aprobacion.)

**Presidente.**—(Volviéndose al acusado.)—¿Cuándo entrásteis al servicio de D. Carlos?

**Boet.**—En 1874.

**Presidente.**—¿Dónde servisteis antes?

**Boet.**—En el ejército de Cuba.

**Presidente.**—¿Por qué abandonásteis aquel servicio?

**Boet.**—Para ingresar en las filas carlistas.

**Presidente.**—Se os ha seguido en Cuba algun proceso disciplinario?

**Boet.**—Se me formó causa por motivos políticos, de la cual salí absuelto libremente.

**Presidente.**—En el acta de acusacion se dice que cuando fué robado el Toison, dijisteis á D. Carlos: «No debeis, señor, maravillaros de esto, en Italia to-

»Sobre los paquetes estaban escritas las siguientes palabras, para mí salvadoras:

«Este paquete envuelve un brillante grande; rodeado de 14 mas pequeños, y otro grande, rodeado tambien de 11 mas pequeños. Estos objetos pertenecen al Toison de Oro que S. M. el rey Carlos VII me confió en Milan para venderlo. Lo firmo y sello en presencia de Carlos Benitez de Avila, marqués de Alex y de D. José Erdavide, sacerdote.»

»Como D. Carlos se encontraba rodeado de sus partidarios, ante los cuales podía hacer cuanto quisiera, tomó los paquetes y los abrió. Todo su empeño consistia en no escribir, y manifestar, no sólo que yo era un ladron, sino que yo mismo lo habia confesado.

»Era una tontería. Bien conocia el mi amor á mi partido y sabia que por él haria toda clase de sacrificios, pero que mi honor no lo daria por ningun rey del mundo.

»Yo estaba al corriente de cuanto sucedia, y escribí á D. Carlos una violenta carta, en la cual pedía que á toda costa se pusiera en libertad á mi familia. D. Carlos hizo que el marqués de Alex me telegrafara que desistiria de todo si yo me dejaba exonerar de mis cargos y honores. Comprendí que se trataba de continuar la comedia y consentí.

»D. Carlos queria que restituyese tambien las cartas y documentos que en mi poder tenia referentes á los asuntos del partido legitimista europeo.

»Al regresar de París el marqués de Alex y Erdavide, me contaron cuanto habia acontecido.

»Si yo hubiera sido un ladron, me hubieran preso poniendo en libertad á mi mujer. Fui á París; allí encontré al venerable anciano monsieur Girard, el



Fotografía Universal.

Gran Establecimiento de D. José García Ayola, Fotógrafo de la Real Cámara de S. M. y premiado en la Exposición.

GRANADA, CARRERA DE GENIL, 29, Y EN ALMERIA, SOLO POR LA TEMPORADA DE BAÑOS, PASEO DEL PRINCIPE, 37.

Grandes adelantos y perfección en los trabajos, nuevos aparatos instantáneos para hacer los retratos de niños.

PRECIOS.

Seis retratos en tarjeta de visita, bien sean en busto ó cuerpo entero, con esmalte y relieve, 60 rs.

Seis id. id. en carta victoria, 80 reales.

Seis id. id. carta álbum ó americana, 100 rs.

Nuevo sistema llamado Fantasia.

En tarjeta de visita, la media docena en distintos colores, 80 rs.

En carta victoria, la media docena, idem, 100 rs.

En carta álbum ó americana, la media docena id. id., 120 rs.

Los demás tamaños como ampliaciones, reproducciones, grupos, iluminaciones, retratos á domicilio y de niños á precios convencionales.

Todos los días de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

ANUNCIOS.

Carne de vaca.—En los puestos 6 casetas señaladas con los números 24 y 34, se vende por José García Martínez y Cristóbal Martínez, al precio de 22 cuartos medio kilo.

Carne de carnero y macho.—En los puestos 6 casetas señaladas con los números 15 y 28, se vende por Juan Pérez y Pedro Leal al precio de 18 cuartos medio kilo, y á lo mismo en la mesa de Diego Belmonte, y en los demás que se vean los carteles ó anuncios con la contraseña de un Sol.

SE ALQUILAN UNOS MAGNIFICOS y espaciosos altos en la calle Alvarez de Castro núm. 7. En los bajos darán razon. Precio arreglado.

SE VENDE UNA CASA DE PLANCHA baja en esta ciudad, calle de Murcia núm. 48. En la misma casa darán razon.

15, ALMEDINA, 15.

Acudir y vereis que los ramilletes y fuentes de todas clases, y en particular las tortadas de almendra, cuya esquisita elaboracion es nueva en esta capital y que tanta aceptación han tenido del público, las confecciona y elabora con sumo gusto y primor, Mariano Odena primer oficial que fué de la confitería Sevillana; operario que por su gran inteligencia en dicho ramo puede competir con los mas aventajados maestros teniendo una completa confianza de que quedarán sumamente complacidas cuanias personas le honren con sus encargos en los dias de Santos.

Así mismo encontrarán en dicho establecimiento, un buen surtido de toda clase de dulces y pastas á precios económicos; y por las noches los ricos merengues helados de fresa, cosa muy esquisita.

QUESO DE BOLA.

Ha llegado una excelente remesa á la tienda de D. Nicolás García.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS.

Hoy se celebrará una corrida de 4 novillos de muerte, lidiando Tomás Monge (a) Pata y Felipe Navarro (a) Chiclanero.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

clandestina, sino el de diez y siete, comprendiendo las dos épocas, la anterior en que la sociedad ha estado dirigida por don Fulgencio García y la actual en que se halla á su frente D. Enrique Oña.

Hemos consultado nuestra coleccion y con efecto hemos visto que el órden de las funciones bajo la presidencia de Don Fulgencio García ha sido el siguiente:

De la zarzuela *El Juramento* tres representaciones; de *La Gallina Ciega*, dos; y de *El Relámpago*, otras dos, total siete.

Presidencia de D. Enrique Oña: *Marina*; *Entre mi muger y el negro*, dos veces; *Magyares*, dos veces; *Relámpago*; *Gallina Ciega* y *Tocar el violon*, total ocho funciones. Hay que añadir ademas la representación dada á beneficio de las víctimas de la inundación, en que se puso en escena la zarzuela *Marina* y la dada para socorrer á la viuda de Antonio Gonzalez en que volvió á cantarse *El Juramento*, resultando las diez y siete funciones que antes hemos consignado.

Es lamentable que entre compatriotas nuestros, todos apreciables, se dibujen estas rencillas y discordias; si algo valiese nuestra súplica para los incógnitos autores de esas hojas, nosotros se la dirigiríamos para que pusiesen término á ese espectáculo, del que nada bueno puede resultar y siembra gérmenes de futuros disgustos, que nosotros deseáramos evitar por el buen nombre y la cultura de nuestro país, objetos que tan caros deben ser para sus hijos.

**A bailar.**—Hoy, como todos los dias festivos, se celebrará una reunion de confianza en la preciosa finca rústica que posee nuestro apreciable amigo D. Gerónimo Abad, en las cercanías de la puerta de Belen.

Irán preciosas chiquillas

Como rosas encarnadas,

Elegantes y sencillas,

Y hasta mugeres casadas

Con sus niños en mantillas.

Yo, aunque estoy hecho una plepa,

Y lengo ya mucha panza,

Pienso bailar una danza

Con mi idolatrada Pepa.

**En real órden fecha 30** del mes anterior, comunicada por el señor ministro de Gracia y Justicia, ha resuelto el Rey escribir sus reales cartas de costumbre á todos los prelados de la monarquía, avisándoles haber entrado S. M. la Reina en el noveno mes de su embarazo, á fin de que concurren á tributar á Dios las mas rendidas gracias por este beneficio, celebrándose en todas las iglesias dependientes de su jurisdicción, rogativas públicas y generales para que la conceda un feliz alumbramiento.

**Dice bien.**—En nuestro apreciable colega *La Lealtad* de Granada, leemos lo siguiente:

«Se ha subastado en Córdoba la construcción de los ocho trozos de la sección de ferro-carril de Jaen á Espeluy, esperándose que inmediatamente empiecen los trabajos de explotación. Sin pérdida de tiempo se trata de emprender tambien los de la construcción de la línea completa de Puente-Genil á Linares.»

¿Cuándo diremos lo mismo de Menjíbar á Granada y Linares á Almería?»

**Homicidio y suicidio.**—Leemos en *El Minero de Almagrera*:

«En una carta fechada el 26 en la vecina poblacion de Turre, se nos comunica el horroroso acontecimiento siguiente:

«En el dia de la fecha, á la una de la tarde, haciendo un calor abrasador, se cometió en esta villa el crimen de homicidio, practicado por D. Diego de Haro Cervantes, en la persona de su esposa.»

Instola este con mil caricias á que se acostase á dormir la siesta y cuando hubo accedido ella, le disparó un tiro cuyo proyectil le penetró entre el ojo y la sien. El Cervantes creyendo difunta á su esposa, instantáneamente se disparó á sí mismo otro tiro en la cabeza quedando muerto en el acto. La infeliz esposa que era tambien parienta del agresor, continúa en gravísimo peligro de muerte.»

**Es digno de estudio.**—Dice un periódico que un vapor inglés que cruzó el estrecho costeano por la de Africa, notó un fenómeno digno de estudio. Parece que en cierto sitio del mar, hervía el agua á grandes borbotones, y hasta algunos surtidores de agua abrasada, se elevaban á alguna altura.

Créese que la existencia de algun volcan submarino ha sido la causa de este fenómeno, por mas que en tal caso, la erupcion ha sido tan poco violenta, que las materias en fusion no han podido abrirse paso por entre las masas líquidas.

**El doctor Tanner.**—Sigue el telégrafo comunicando á cada momento noticias del doctor Tanner. Su estado el dia 29 era verdaderamente activo. Tenia gran debilidad y los médicos de guardia habian hecho llevar á prevención extracto de carne y de aguardiente, para administrárselos en caso necesario.

El doctor, buscando el medio de atenuar estos síntomas desfavorables, ha dicho que sólo tomaria alimento si sobrevenia el hipo.

Tanner dió la mañana del 29 su acostumbrado paseo y tomó un poco de agua

helada y un trozo de hielo, pero bien pronto se le presentó un ligero vómito de bilis, quedando despues postrado mas de una hora.

El doctor atribuye este fenómeno á haberse constipado.

**Loteria.**—En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado el dia 5 fueron agraciados los números siguientes con los primeros premios:

12.789 con 250.000 pesetas en Barcelona.

14.593 con 125 000 id. en Alcalá.

12.877 con 50.000 id. en Madrid.

**¡De brigadier á quinto!**—Ha ingresado en la Caja de quintos de la provincia de Madrid un brigadier.

Un brigadier carlista, y por cierto distinguido por su bravura, que cubre plaza por el cupo de su pueblo.

¡De brigadier á quinto! ¡Mala fortuna y peor carrera!

Pero que trabaje con brio y reconquistará sus grados.

**Suceso horrible.**—Publica un periódico catalán el relato de un horrible suceso ocurrido en un pueblo del Principado.

Padecia una grave enfermedad una mujer de aquel pueblo, y á consecuencia de un ataque mas enérgico, declararon los médicos su muerte. El calor era grande, y urgía enterrarla. Así se verificó.

A las dos horas del sepelio, el guarda del cementerio cree escuchar gritos pavorosos que parecian salir de un nicho: lleno de terror, se refugia en su casa, donde su mujer, mas valerosa, le excita á que indague las causas de tan raros gritos. El guarda entonces corre en busca de la autoridad, y ésta manda abrir inmediatamente el nicho.

Allí estaba el cadáver, pero violentamente contraido y con la cabeza deshecha por desesperados golpes dados contra la tapia del nicho. La infeliz mujer habia despertado en la tumba del síncope para volver á morir.

**Biblioteca Clásica.**—Acaba de publicarse en la reputada Biblioteca clásica el tomo quinto y último de las *Vidas paralelas* de Plutarco, traducidas directamente del griego por el Sr. Ranz Románillos.

Esta es una de las obras que mas contribuyen á la ilustracion de la juventud.

**El robo del Toison.**—Este célebre proceso se ha recibido y ambas obras se hallan de venta en la librería *La Publicidad*, calle Real, esquina á la de Vargas, al precio de seis reales ejemplar.

**Segun una circular de la** direccion general de Beneficencia y Sanidad, recibida en este Gobierno de provincia, se ha dispuesto que los médicos que visiten en bahía, deberán, en lo sucesivo, dar cuenta diariamente al Director del puerto, de los enfermos que asistan, así como de las enfermedades que les aquejen.

**Un remedio natural que** desafia la imitacion.—Se dice que el elemento curativo del Aceite de Hígado de Bacalao, es el yodo pero Aceite y Yodo mixturado artificialmente forma una composicion sin valor alguno. Hay ingredientes en el fluido natural sin los cuales su principal constituyente medicinal no puede producir el efecto deseado en los males pulmonares y otros para los cuales se receta.

No se sabe cuales son estos ingredientes pero se sabe muy bien que es preciso conservarlos en toda su integridad, cuando se prepare el aceite ó se destruye su utilidad. Es, pues, porque son conservados en sus combinaciones originales en el Aceite de Hígado de Bacalao puro de Laman y Kemp, que se ha dado á este artículo un lugar tan importante en la materia médica. Sus cualidades restauradoras, y sanativas no son igualadas por ningun otro Aceite en uso actual. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.—430.

**Traslado.**—El establecimiento de zapateria de D. Vicente Brunel, situado frente al de los Sres. Veraguas y Gimenez, se ha trasladado á la calle de las Tiendas junto á la papelería del Alcoyano.

**Efemérides.**—8 de Agosto de 1804. D. Dionis de Portugal cede al rey de Aragon la ciudad de Alicante.

9 de agosto de 1622.—Primera batalla de Fleurus, ganada por los españoles á las órdenes de Gonzalo de Córdoba.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Notad los buques entrados en este Puerto el dia 6 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Newcastle, brik-barca inglés Eleonora.

De Cartagena, vapor español Segovia,

DESPACHADOS.

Para Orán, vapor español Victoria.

Para Glasgow, idem inglés Armerlian.

Para Marsella, bergantin goleta español Ester.

Para Málaga, vapor idem Segovia. Además dos laudes para diferentes puntos.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS

EN EL DIA 4.

	Pts.	Cts.
Recaudacion por consumos.	216	20
Idem por arbitrios.	2	90
<b>Fielato del Puerto.</b>		
Recaudacion por consumos.	216	20
Idem por arbitrios.	2	90

	Pts.	Cts.
Recaudacion por consumos.	80	48
Idem por arbitrios.	35	99
<b>Fielato de Granada.</b>		
Recaudacion por consumos.	80	48
Idem por arbitrios.	35	99

	Pts.	Cts.
Recaudacion por consumos.	45	18
Idem por arbitrios.	9	33
<b>Fielato Central y Depósito.</b>		
Recaudacion por consumos.	45	18
Idem por arbitrios.	9	33

	Pts.	Cts.
Recaudacion por consumos.	21	70
Idem por arbitrios.	4	42
<b>Fielato del Sol.</b>		
Recaudacion por consumos.	21	70
Idem por arbitrios.	4	42

	Pts.	Cts.
Por carnes.	138	20
<b>Matadero.</b>		
Por carnes.	138	20

Totales. . . . . 554 40

Almeria 4 de Agosto de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alonso.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Relacion de los nichos que con exceso ha espirado el plazo para su renovacion por el término de cinco años, ocupados con los restos que á continuacion se detallan:

Nombre de los difuntos.	Deudos á quienes se les mandó papeletas.
Don Fulgencio García.	»
Doña Maria del Carmen Soria.	»
Calle de las Cruces.	»
Don Alberto Sainz Santamaria.	»
» Juan Orta.	»
Sra. Viuda de Ortuño.	»
Don José Orbe.	»
» Felipe Torres Campos.	»
Doña Maria del Mar Bedmar.	»
Don Juan Antonio Gomez.	»

Nombre de los difuntos.	Fecha en que vencieron.
Doña Ana Pedrero Ruiz.	31 Mayo 1880.
Don Miguel Garcia y familia.	28 Abril 1880.
Doña Carmen Sevilla Iribarne.	17 Abril 1880.
Don José Fornieles Ruiz.	9 Julio 1880.
Doña Ana Gomez Ruescas.	14 Junio 1880.
Don José Martínez Garcia.	30 Julio 1880.
» José Gomez Ruescas.	21 Abril 1880.
» Roque Sainz Santamaria.	3 Mayo 1880.
Doña Matilde Orta Baulista.	22 Junio 1880.
» Ramona Cuadrado Doña.	28 Julio 1880.
» Rosalia Rodriguez Lopez.	25 Junio 1880.
Don Antonio Rodriguez Ortega.	4 Julio 1880.
» José Bedmar Salmeron.	14 Junio 1880.
Doña Dolores Pradal.	2 Mayo 1880.

Número del nicho.	Fecha en que vencieron.
41	2 Mayo 1880.
42	2 Mayo 1880.
43	2 Mayo 1880.
44	2 Mayo 1880.
45	2 Mayo 1880.
46	2 Mayo 1880.
47	2 Mayo 1880.
48	2 Mayo 1880.
49	2 Mayo 1880.
50	2 Mayo 1880.

Lo que se publica por medio de este periódico para que llegue á conocimiento de los deudos de los finados, además del aviso que por papeletas se les ha dado con anticipacion, para que si lo estiman conveniente, procedan á la renovacion de los espresados nichos, en la inteligencia, de que si dentro de los quince dias siguientes al en que aparezca este anuncio publicado por primera vez no se efectua se el pago de referida renovacion, que lo será por el término de cinco años á contar desde el vencimiento indicado, se procederá al traslado de los citados restos á la fosa general, no habiendo lugar á queja de ninguna especie por la medida que se adopte por esta Alcaldia.

Almeria 2 de Agosto de 1880.—El Alcalde, Juan de Oña.

# DIARIO DE AVISOS.

CONPAÑIA FRANCESA

DEL

**FENIX.**



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

**INCENDIOS.**

Siniestros pagados desde 1. de Setiembre de 1819. hasta 30 de Junio de 1879.

Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destrucción por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosión del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier  
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS  
PERFUMERIA ESPECIAL  
**LACTEINA E. COUDRAY**  
Recomendada por las Celebridades medicas de Paris, para todas las necesidades del Tocador.  
PRODUCTOS ESPECIALES:  
JABON de LACTEINA para el tocador. ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.  
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba. POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA para embellecer la dentura.  
POMADA a la LACTEINA para el cabello. LACTEINA para alisar el cabello. CREMA LACTEINA llamada raso del cutis.  
COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello. LACTEININA para blanquear el cutis.  
AGUA de LACTEINA para embellecer el cabello. FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cutis.  
SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS  
Depositos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y Américas.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADICIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vira-gres, vómitos despnes de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, sabur-ras, disenteria, y en general para todasaquellas molestias que revelen malas di-gestiones, sean ó nó dolorosos.

DEMOSTRACION.

Habiendo padecido por muchos años fuertes dolores de estómago hasta el ex-tremo de privarme de la alimentacion, no he podido conseguir mi completa me-moria hasta haber usado *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues á la ve-gue desapareció dicho padecimiento, lo hicieron tambien las grandes acedias y malas digestiones, encontrándome en la actualidad completamente bueno y ha-ciendo uso de toda clase de alimentos, por lo que me atrevo á proponer á todas las personas que padezcan del estómago, usen de él, en la seguridad de que encon-trarán su completa curacion como lo ha conseguido el que suscribe.—Sevilla 17 Marzo 1879.—Manuel Sanchez Palencia.—Vivo calle de Zaragoza, número 19.

He padecido dolor de estómago veinte años, medicinándome constantemente y tomando ocho de ellos las aguas de Marmolejo, y solo he alcanzado buen resul-tado con *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues me hallo en tan buen estado desde que empecé á tomarla, que hoy como hasta con apetito y de toda cla-se de comida.—Sevilla 18 de Marzo de 1879.—Gregorio Lopez.—Vivo Lonja nú-mero 1.

Unico depósito en Almeria, Farmacia Vivas Perez Gravina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.

## LA CENTRAL.

Compañía Francesa de Seguros á prima fija, contra incendios, el Rayo, la Explosión del Gas y de los aparatos de Vapor.

Autorizada por decretos de 12 de Agosto de 1863 y 17 de Diciembre de 1864.

Esta acreditada Compañía asegura toda clase de edificios, muebles, mercan-cias, cereales y espartos, etc., á primas ventajosas para los asegurados.

Para mas informes, dirijánsese á la Agente general en Almeria y toda su provin-cia, D. Adalberto Ruiz, Alvarez de Castro, 5.

## AVISO IMPORTANTISIMO.

### A LOS SRES. FUMADORES

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el *higiénico y sin rival*

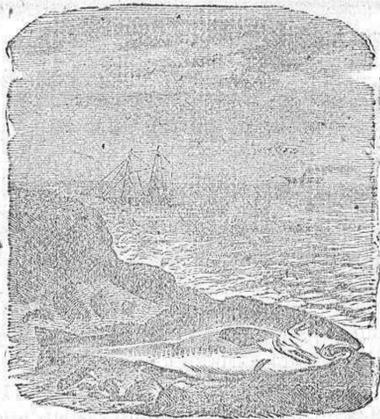
## PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. *JOSÉ BARDOU É HIJOS* de Perpignan, únicos premiados en la Exposición Universal de París (1855), premiados con 8 Medallas de Oro, Plata y Bronce, en las Exposiciones de Teuloso, Burdeos, Troyes, Nimes, Marsei-lla, Nantes, Perpignan, etc., y por último agraciados en la recién Exposición de París (1878) con la *Gran Medalla de Bronce*, el mas alto premio concedido á la industria de apel dep fumar (cl. 10.ª sección 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depósito general en toda la provincia de Almeria, casa de D. José de Góngora.

## ACEITE PURO DE Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos

desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

## ARCA DE NOÉ.

En este establecimiento, situa-do en la calle de las Tiendas, se venden los eficaces polvos para matar moscas. Tambien se ha re-cibido la acreditada *DINAMITA*, *MECHAS* y *CAPSULAS* para la misma, expendiéndose á precios sumamente arreglados.

BAZAR DE MUEBLES.

Grandes talleres de ebanisteria y tapiceria.

7, Calle Real número 7.

Alta novedad en muebles de todas clases.—Especialidad en moviliarios pa-rra salas, gabinetes, tocadores, comedo-res y despachos.—Preciosas camas á la francesa é inglesas y torneadas de dos personas desde 7 duros en adelante.—Silleros Luis 13, 14, 15 y 16 desde 2.500 reales en adelante.—Id. Pampadour y lambrequin desde 1.000 en adelante.—Id. catalanas torneadas á 11 reales una.—Precios s lámparas con 30 por 100 de rebaja.—Completo surtido de pasama-neria para cortinajes.

## JARABE CURATIVO

De la anciana Seigel

NUESTRO AGENTE AUTORIZADO EN

ALMERIA

D. JOSÉ QUESADA.

**NUEVO SURTIDO DE**  
Corsés elegantes y có-modos, acaba de recibir la *Villa de Madrid* tienda del Guante.

HIERRO BRAVAIS.

(Hierro dialisado.)

Contra la anemia, clorosis, debili-dad, estenuacion, flores blancas etc. El hierro Bravais no tiene olor ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, ni fatiga en el estómago. Ademas tiene la ventaja de no ennegrecer los dientes.

JARABE DE HIERRO BRAVAIS.

PILDORAS DE HIERRO BRAVAIS.

Depósito en Almeria, Farmacia de Santo Domingo de Vivas Perez.

**VIUDA DE GARCIA É HIJOS,**  
CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta mu-chos años de antigüedad, acaba de re-cibir un grande surtido de loza y cris-tal de varias clases.—Hay cristales pla-nos de color y muselinas de varios di-bujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañeria.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catala-nas y barnizadas de primera clase

## CERVECERIA INGLESA.

Se avisa á los Sres. Sócios, encontra-rán en este establecimiento una varia-dad en sorbetes, licores del reino y del extranjero, almuerzos, comidas y ce-nas, servidas con vino de Jerez y del país, á 8 y 10 rs. En las comidas se da-rá un sorbete, en lugar del dulce, si es pedido por el consumidor.

En dicho establecimiento tambien habrá quesitos helados á real y medio uno.

## EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Esta compañía constituida solamen-te para las provincias de Andalucía, es-ta representada en esta por D. Patricio Benitez.

## CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones á lo mas, son suficientes para que el pelo reco-bre su primitivo y natural color, que-dando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la *CROMURGICA*, sino que por el con-trario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las cal-vecias prematuras.—No es necesario para el uso de la *Cromúrgica*, desen-grasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación.—Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmé-tico.

Depósito en Almeria, Farmacia de Santo Domingo de Vivas Perez.

VENTA.

Se hace de una casa de planta baja, en esta ciudad, calle de Pizarro núm. 2, la cuál tiene agua y tres naves. Darán razon en la referida casa.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE

**JOSE MEGÍAS,**

CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, man-jeles, toallas, servilletas, plugasteles, cre-huelas, cañamazo, lonas para alpargatas y tol-dos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tien-da del Gallo, Almeria.

## BARATO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del es-tablecimiento de D. Francisco Felices.

Azulejos, 8 rs. docena. Cristal, loza, calzado, papel para empapelar y otros géneros.—Frente á la papeleria del Al-coyano.

ALMACEN DE CURTIDOS

al por mayor y menor de Tomás Terriza.

Marin 16.

Se acaban de recibir pieles sábanas, de todos precios, para dormir con comodi-dad, así como los antes catalanes y granadinos, gamuzas etc., etc.

JUAN PEREZ CUENCA.

Almacen y depósito de curtidos del país y extranjero, calle Real, número 8.

Ventas al por mayor y menor á pla-zos y al contado.—Completo surtido de artículos para el calzado.—Suela de to-das clases.—Gran surtido de herramien-tas.—Piel de baquetas legítimas mallor-quinas para cama á 40, 50, 60, 70 y 80 reales.

Este establecimiento recibe todos los artículos, directamente de las principa-les y mas acreditadas fábricas, y los expende á los mismos precios que los almacenes de Madrid y Barcelona.